Notificación

Tamara Alejandra Jara Donoso <tjara@sea.gob.cl>

Vie 08/05/2020 9:13

Para: Paulin Silva Heredia <paulinsh@gmail.com>
CC: Andrea Carolina Escobar Pizarro <aescobar@sea.gob.cl>; Yordana Mehsen Rojas <yordana.mehsen@sea.gob.cl>; Carlos Daniel Espinosa Vargas <carlos.espinosa@sea.gob.cl>; Camila Palacios Ryan <camila.palacios@sea.gob.cl>; José Miguel León Prado Ovalle <jose.prado@sea.gob.cl>

1 archivos adjuntos (490 KB)

3. .Res.Ampliación de Plazo Camino de la Fruta.pdf;

Señora
Paulin Silva Heredia
Presente

Hago saber que con fecha 7 de mayo del 2020 se dictó la Resolución Exenta N°202099101345/2020, del Proyecto “Concesión Ruta 66-Camino de la Fruta ” presentado por Ministerio de Obras Públicas.
Se ruega confirmar recibo de este correo.

Atentamente,